

IIAP	AVISO DE CONVOCATORIA		FECHA DE FIJACIÓN		
			DIA	MES	AÑO
			14	10	2011
CLASE DE CONVOCATORIA: PÚBLICA			MEDIOS DE DIVULGACIÓN: Cartelera institucional-Web Institucional		
SERVICIO TÉCNICO A CONTRATAR			ACTIVIDADES CONTRACTUALES		
DENOMINACIÓN	Economista	No. CONTRATOS	<ul style="list-style-type: none"> - Levantar y analizar la información preliminar a caracterizar para el diagnostico sobre aprovechamiento forestal. - Documentar la cadena de aprovechamiento y comercialización. - Determinar los costos asociados al cobro y administración de la tasa compensatoria en Colombia - Conocer y ajustar los modelos utilizados para el cobro de la tasa compensatoria en otros países relativos al cobro, los costos y la administración de la tasa compensatoria forestal, así como el análisis de la cadena de aprovechamiento y comercialización. 		
VALOR	\$9.000.000	Duración: 2 Meses 15 días			
LUGAR DE EJECUCION	Chocó	UNO (1)			
INSCRIPCIONES Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS					
DEL: 8:00Am de 14-10-2011	IIAP Sede Quibdó, Recepción				
HASTA: 6:00Pm del 19-10-2011					
Carrera 6 N° 37-39 B/ Huapango Edificio Fábrica de Licores Telefono 4 6709126					
PUBLICACION LISTA DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS					
DEL: 8:00Am del 20-10-2011	Pag. Web www.iiap.org.co, Cartelera del Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico.				
HASTA: 6:00Pm del 20-10-2011					
PERFIL RQUERIDO					
Profesional en Economía, Especialista, con experiencia en análisis financiero y socio económico, elaboración de diagnósticos internos y externos, ejecutor y administrador de proyectos territoriales además de demostrada capacidad y disposición al trabajo en equipo.					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Reclamaciones: Únicamente se aceptarán las que sean presentadas hasta los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación de resultados de cada etapa (lista de admitidos, no admitidos) en el horario de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. y a la dirección indicada en la lista publicada. 2. Soportes de Contratación: Fotocopia de Registro en Cámara de Comercio, RUT, fotocopia de cédula, libreta militar, constancias de afiliación a la seguridad social, certificados de paz y salvo en antecedentes fiscales, judiciales y disciplinarios. No se admitirán documentos en fecha y hora posterior a las establecidas. La eventual falsedad en documentos aportados se reportará a las autoridades penales competentes. 					